

La configuración de lo justo en la teoría de John Rawls

RODRIGO SOTO MORALES



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



LA CONFIGURACIÓN DE LO JUSTO
EN LA TEORÍA DE JOHN RAWLS

Esta obra fue dictaminada por sus pares académicos y aprobada
para su publicación por la Comisión Editorial del Instituto
de Investigaciones Jurídicas

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie DOCTRINA JURÍDICA, Núm. 673

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos
Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez

RODRIGO SOTO MORALES

LA CONFIGURACIÓN
DE LO
JUSTO EN LA TEORÍA
DE JOHN RAWLS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2013

Primera edición: 9 de septiembre de 2013

DR © 2013, Universidad Nacional Autónoma de México

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-4821-4

LA CONFIGURACIÓN
DE LO JUSTO EN LA TEORÍA
DE JOHN RAWLS

ÍNDICE GENERAL

TABLA DE ABREVIATURAS	11
INTRODUCCIÓN	13
Racionalidad y moralidad	13
Estudiar a Rawls	14
Agradecimientos	23
I APROXIMACIÓN A LA PERSONA Y PENSAMIENTO DE JOHN RAWLS	25
1 Semblanza biográfica	25
1.1 Primeros años	26
1.2 Trayectoria intelectual, experiencia de la guerra y matrimonio	27
1.3 Carrera académica	29
1.4 La etapa de Harvard y muerte	30
2 Semblanza intelectual	33
2.1 Rawls: un moderno «a se»	33
2.2 Una moral sin Dios	37
2.3 Algunas influencias	41

2.4	Algunos aspectos sobre Rawls y el pensamiento cristiano	43
2.5	El renacimiento del contractualismo	52
3	Repercusión de su obra	57
3.1	Una teoría política anquilosada y el peligro de una democracia mediatizante	58
3.2	Tejido intelectual novedoso y riguroso	60

II LA JUSTICIA POLÍTICA Y EL LIBERALISMO

EQUITATIVO		65
1	Uso de algunos términos en Rawls	67
2	Lo político y lo equitativo	71
3	La crítica al utilitarismo	72
3.1	La primacía de lo justo sobre el bien	75
3.2	El contractualismo como alternativa	77
4	Una particular interpretación de Kant	79
4.1	Rawls y el intuicionismo	79
4.2	Rawls y Kant	82
4.3	El contrato social: la condición de posibilidad	89
5	La posición original	91
5.1	La teoría de la decisión racional	93
5.2	Las dos facultades morales	97
5.3	Maximín <i>vs</i> promedio	99
5.4	Los bienes primarios	101
5.5	Principios de igualdad y libertad	104
5.6	Principio de justa igualdad de oportunidades y principio de diferencia	107
6	El equilibrio reflexivo	112
6.1	El proceso para llegar al equilibrio	114
6.2	El marco: la situación contractual hipotética	115

6.3	Equilibrio «estricto» y equilibrio «amplio»	116
6.4	El equilibrio reflexivo «pleno»	117
7	Consenso entrecruzado	117
7.1	El pluralismo razonable	118
7.2	El proceso para llegar a una concepción de justicia como equidad	119
8	Razón pública	121
8.1	La estructura	123
8.2	El <i>ideal</i> y la <i>idea</i> de razón pública	125
9	Su particular concepción del liberalismo	126
9.1	Un liberalismo <i>político</i>	127
9.2	El valor de la «neutralidad»	129
9.3	El elemento sustantivo y una lectura abierta de Rawls	131
9.4	La inviabilidad de un Estado neutral	136
10	Individualismo moral	139
10.1	Un aproximación al término «individualis- mo»	139
10.2	Los matices rawlsianos	141
10.3	El <i>ethos</i> objetivo	145

III SOBRE EL MÉTODO Y LA EPISTEMOLOGÍA

RAWLSIANA 149

1	Constructivismo y razón práctica	151
1.1	Los problemas del constructivismo y las soluciones del enfoque político	158
1.2	El constructivismo político	161
2	Lo político como «artificio»	166
2.1	Lo «razonable» como alternativa a lo «con- tractual»	168

3	Mirar la historia: ¿el «segundo Rawls» más cerca de Hegel?	175
	3.1 Más sustantivismo fáctico, menos idealismo	177
	3.2 Más de Hegel sin renunciar a Kant	179
	3.3 La eticidad y los principios primarios de Rawls	184
	3.4 Hegel y el liberalismo	188
	3.5 Hegel: un liberal anti-contractualista	189
	3.6 El contrato social como una tercera alternativa ante el planteamiento de Hegel	192
	3.7 Bien y libertad en Hegel según Rawls	195
	3.8 El historicismo hegeliano	196
	3.9 Sobre la interpretación rawlsiana de Hegel	201
	3.10 Libertad en Rawls, libertad en Hegel	204
	3.11 Influencia de Hume y Dewey	206
4	Elementos «precontractuales»	209
	4.1 Los comentarios de Paul Ricoeur	213
	4.2 Rawls y su comentario a Rousseau	221
	4.3 La libertad moral en el contrato	228
5	La concepción política de persona	229
6	La concepción política de sociedad	238
7	El dogmatismo liberal y el liberalismo político	247
	7.1 Libertad, autonomía y bien en el liberalismo	252
	7.2 El procedimentalismo y la paradoja rawlsiana	256
	7.3 La aporía del liberalismo	260
	7.4 La tercera aporía: la fragilidad liberal de los derechos individuales	263

IV TIPOS DE JUSTICIA: DOS VERSIONES, UNA SOLA VERDAD	269
1 La fenomenología de las relaciones de justicia . . .	272
2 La tradición clásica sobre la división de la justicia	276
2.1 La justicia general y la justicia particular	278
2.2 La justicia distributiva y la justicia conmutativa o correctiva	279
2.3 Justicia, ley y equidad	282
2.4 Equidad como complemento necesario de la legalidad	284
2.5 Los horizontes de la justicia distributiva .	288
2.6 La justicia general como base de toda justicia	290
2.7 Recapitulación	296
3 La pregunta acerca de la justicia y Rawls	298
3.1 Rawls y Aristóteles	301
3.2 Aquino: una sistematización genial con poca novedad	306
3.3 Justicia distributiva y justicia social	307
4 La propiedad: ¿nodo de la configuración de lo justo?	310
4.1 Ni capitalismo, ni socialismo	311
4.2 Justicia social, propiedad privada y libertad	315
4.3 Subsidiariedad estatal y liberalismo	319
4.4 Tradición Clásica, Tradición Liberal y Naturaleza	327
4.5 Rawls y la novedad de un liberalismo atemperado	330
4.6 El mérito y la igualdad	333
4.7 Igualdad y Ley Natural	343
4.8 <i>Excursus</i> : David Hume, inspirador de la teoría de la acción social en Rawls	351

	a	La justicia como virtud artificial	352
	b	Motivos naturales y motivos morales	354
	c	La justicia sin motivo natural alguno	354
	d	Regular la pasión del «tener»	356
	e	El por qué de lo justo	359
	f	Los elementos del problema de Hume	360
	V	APUNTE SOBRE LA CRÍTICA A RAWLS	365
1		Tensión en la interpretación	365
	1.1	El uso de varias plataformas: racionalismo o sentimentalismo; la utilitaria; la intuicionista y eudemonista	371
	1.2	Monologismo trascendental	377
	1.3	Rawls y los comunitaristas	378
	1.4	La ambigua visión de Rawls ante la concepción clásica	383
	1.5	Algunos críticos	388
		a Robert Nozick	388
		b Brian Barry	391
		c Michael Sandel	394
		d Michael Walzer	401
		e Amartya Sen	405
		f Robert P. George	408
		g Jürgen Habermas	413
		h Bernard Williams	419
		i MacIntyre	421
	1.6	La polémica con <i>The Law of Peoples</i>	427
2		La Autocrítica	431

ÍNDICE GENERAL

2.1	Primer movimiento	434
2.2	Segundo movimiento	436
3	Una relectura actual	441
CONCLUSIONES		449
APÉNDICE A: CRONOLOGÍA		461
APÉNDICE B: LA PIRÁMIDE RAWLSIANA		465
APÉNDICE C: GLOSARIO DE TÉRMINOS		467
BIBLIOGRAFÍA		477
ÍNDICE ALFABÉTICO		506

La configuración de lo justo en la teoría de John Rawls, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 9 de septiembre de 2013 en Formación Gráfica, S. A. de C. V., Matamoros 112, col. Raúl Romero, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 57630. Se utilizó tipo *Baskerville* de 10, 12 y 14 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 70 x 95 de 50 kilos para los interiores y cartulina sulfatada de 14 puntos para los forros; consta de 500 ejemplares (impresión *offset*).